

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 143

## LEGISLADORES

Nº 208

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 241/12 PARA SU RATIFICACIÓN.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 28 JUN. 2012

Girado a la Comisión Nº: PIR Ap.

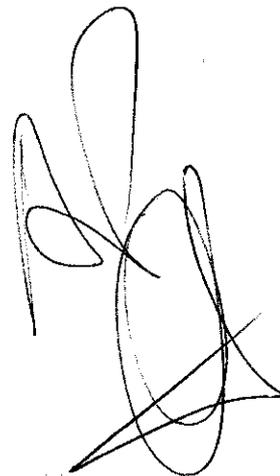
Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

208/12

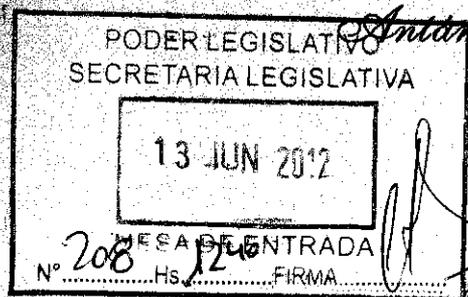
**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 241/12, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo



USHUAIA, 08 JUN 2012

**VISTO** la invitación cursada por la Gobernadora Sra. Fabiana RIOS referida a la participación de la misma, acompañada por Legisladores Provinciales al Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas a realizarse los días 13 y 14 de Junio del cte año inclusive, en la Ciudad de Nueva York (EEUU); Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma expondrá la señora Presidenta de la Nación Dra. Cristina FERNANDEZ de KIRCHNER sobre la Soberanía de las Islas Malvinas.

Que en virtud de ello, asistirán -según sendas notas presentadas- los Legisladores Pablo Daniel BLANCO, Liliana MARTINEZ ALLENDE y solicitan por ello la extensión de pasaje BUENOS AIRES - NUEVA YORK (13/06/12) NUEVA YORK-BUENOS AIRES (15/06/12).

Que el Legislador Pablo BLANCO partirá a Buenos Aires desde la Ciudad de Río Grande el día 12/06/12 con regreso el día 17/06/12 a la misma Ciudad.

Que la Legisladora MARTINEZ ALLENDE partirá desde la Ciudad de Ushuaia el día 12/06/12 con regreso previsto a la misma ciudad el día 17/06/12.

Que corresponde se efectúe a los Legisladores BLANCO y MARTINEZ ALLENDE, la liquidación de DOS (2) días de viáticos nacionales y DOS (2) días de viáticos internacionales, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

**Por ello,**

**EL PRESIDENTE DE LA COM. ASES. LEG. N° 3 A/C PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** INFORMAR el traslado de los Legisladores Pablo Daniel BLANCO y Liliana MARTINEZ ALLENDE, a la Ciudad de Nueva York (EEUU), acompañando a la señora Gobernadora de la Provincia, Dña. María Fabiana RÍOS a la reunión del Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a realizarse los días 13 y 14 de Junio del cte. año inclusive, y por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** AUTORIZAR la extensión de pasajes internacionales por los tramos BUE/NUEVA YORK/BUE (Ida 13/06/12 regreso 15/06/12) a nombre de los Legisladores Pablo Daniel BLANCO, Liliana MARTINEZ ALLENDE (S/ reservas adjuntas).

**ARTÍCULO 3°.-** AUTORIZAR la extensión de pasajes nacionales tramos RGA/BUE/ RGA a nombre del Legislador Pablo Daniel BLANCO, (Ida 12/06/12 regreso 17/06/12 -S/ reservas adjuntas).

**ARTÍCULO 4°.-** AUTORIZAR a la Legisladora MARTINEZ ALLENDE la extensión de pasajes nacionales tramos USH/BUE/USH (Ida 12/06/12 regreso 17/06/12 - S/ reservas adjuntas).

**ARTÍCULO 5°.-** EFECTUAR la liquidación de DOS (2) días de viáticos nacionales y DOS (2) días de viáticos internacionales, a los Legisladores Pablo BLANCO y Liliana MARTINEZ ALLENDE, y de acuerdo a la reglamentación vigente.

**ARTÍCULO 6°.-** IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

COPIA FIDEL  
ESTELA DEL VAL  
Directora  
Secretaria Gral. Presidente



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

///2.-

**ARTÍCULO 7°.-** La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en los términos previstos en el Artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial,

**ARTÍCULO 8°.- REGISTRAR.** Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa.  
Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**241 / 12**

ES COPIA FIEL

**EDITH ESTELA DEL VALLE**  
Directora  
Direc. Secretaria Gral. Presidencia

**Legislador Jorge LECHMAN**  
Presidente Com. Ases. Leg. N° 3  
a/c de la Presidencia



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE LEGISLATIVO ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
Nº 415  
08-06-12  
HORA: 11:03  
FIRMA: [Signature]



NOTA Leg. BLANCO (U.C.R.) Nº 30 / 2012

Ushuaia, 08 de junio de 2012

SEÑOR  
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE ASESORAMIENTO Nº 3  
A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Leg. Jorge Andrés LECHMAN  
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de informar el traslado del Sr. Legislador Pablo Daniel BLANCO a las ciudades de Buenos Aires y New York a fin de participar en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas junto a la Sra. Gobernadora de la Provincia a efectuarse el día 14 de junio del corriente año.

Por tal motivo, solicito por Vtro. intermedio se extiendan los pasajes correspondientes a los tramos que a continuación se detallan, con la pertinente liquidación de viáticos:

- 12/06/12 RÍO GRANDE – BUENOS AIRES
- 13/06/12 BUENOS AIRES – NEW YORK
- 15/06/12 NEW YORK – BUENOS AIRES
- 17/06/12 BUENOS AIRES – RÍO GRANDE

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente,

[Signature]  
Silvia M. Ruiz  
Secretaria Leg. Pablo D. Blanco



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque UCR

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
422  
08-06-12  
HORA: 12:34  
FIRMA: *[Signature]*

Ushuaia, 8 de junio de 2012

NOTA NRO. 74/12  
LETRA LMA



SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
COMISION PERMANENTE DE  
ASESORAMIENTO NRO. 3  
A/C PRESIDENCIA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. JORGE ANDRES LECHMAN

Por medio de la presente me dirijo a usted a efectos de informar el traslado de la Sra. Legisladora LILIANA MARTINEZ ALLENDE a las ciudades de Buenos Aires y Nueva York a fin de participar en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas junto a la Sra. Gobernadora de la Provincia a efectuarse el día 14 de junio del corriente año.

Por tal motivo solicito a Ud. que se extiendan los pasajes correspondientes a los tramos que se detallan en la copia de reserva adjunta. Con la pertinente liquidación de viáticos.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente

*[Signature]*  
CARLOS F. LLOI CÁRCANO  
Sec. Leg. LILIANA MARTINEZ ALLENDE



VENDEDOR: AA

ITINERARIO

FECHA: 08 JUN 12

HRKFBK

PAGINA: 01

PARA: MARTINEZ ALLENDE/LILIANA

13 JUN 12 - MIERCOLES

VUELO AMERICAN AIRLINES

SAL BUENOS AIRES EZE

DEPART: TERMINAL A

VLO:AA956

2015

ECONOMICA MULTI MEALS

EQP: BOEING 777

10HR 50MIN

14 JUN 12 - JUEVES

LLEG NEW YORK JFK

ARRIVE: TERMINAL 8

0605

SIN ESCALAS

REF: HRKFBK

15 JUN 12 - VIERNES

VUELO AMERICAN AIRLINES

SAL NEW YORK JFK

DEPART: TERMINAL 8

VLO:AA956

2200

ECONOMICA MULTI MEALS

EQP: BOEING 777

10HR 35MIN

16 JUN 12 - SABADO

LLEG BUENOS AIRES EZE

0935

SIN ESCALAS

REF: HRKFBK

VENDEDOR: AA

ITINERARIO

FECHA: 08 JUN 12

GJHHVV

PAGINA: 01

PARA: MARTINEZ ALLENDE/LILIANA

12 JUN 12 - MARTES

VUELO AEROLINEAS

SAL USHUAIA

VLO:AR1872 ECONOMICA SNACK

2055

EQP: BOEING 737-700 WM

03HR 28MIN

13 JUN 12 - MIERCOLES

LLEG BUENOS AIRES AEP

0023

SIN ESCALAS

REF: HIRSNP

17 JUN 12 - DOMINGO

VUELO AEROLINEAS

SAL BUENOS AIRES AEP

LLEG USHUAIA

VLO:AR1896 ECONOMICA SNACK

1140

EQP: BOEING 737-700 WM

03HR 35MIN

1515

SIN ESCALAS

REF: HIRSNP